LITORALPRESS

Fecha: 02-08-2019 **Visitas:** 428 **Favorabilidad:** ☐ No Definida
Fuente: Proempresas
Título: **Despega MIPE de Sence busca fortalecer a las empresas de menor tamaño y a la economía nacional**

Link: http://www.proempresas.cl/noticias/19762-pymes-en-chile-pro-pyme-chile-emprendimiento-despega-mipe-de-sence-busca-fortalecer-a-las-empresas-de-menor-tamano-y-a-la-economia-nacional.html

Despega MIPE de Sence busca fortalecer a las empresas de menor tamaño y a la economía nacional

viernes, 2 de agosto de 2019, Fuente: Proempresas

Se cumplió un largo anhelo de las empresas más pequeñas que demandaban hace tiempo un instrumento único para ellas y que perfeccione las competencias y conocimientos de sus miembros. DESPEGA MIPE, lanzado a fines de junio, ofrece más de 20 mil cupos de capacitación para trabajadores, dueños, socios y representantes legales de micros y pequeñas empresas.

La iniciativa forma parte del Nuevo Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, anunciado por el Presidente Sebastián Piñera en marzo pasado. Constituye una de las medidas del ejecutivo destinadas a impulsar la economía nacional, en consideración de que el 96,0% del universo de empresas son Mipymes, según los resultados de la Quinta Encuesta Longitudinal de Empresas del Ministerio de Economía, además que representan la principal fuente de generación de empleo en el país.

En entrevista con PROPYME, Juan Manuel Santa Cruz, director del Sence, sostuvo que "este año no solo estamos aumentando en cuatro veces los cupos de este programa a nivel nacional, sino que también incorporamos a los trabajadores de MIPES, como población objetivo. Esto representa una tremenda mejora en términos del cumplimiento del objetivo del programa y una gran innovación, ya que la necesidad de mejora de capital humano está presente por parte de sus dueños, socios, representantes legales y trabajadores: Este año, por primera vez, los trabajadores pueden acceder a las capacitaciones de forma independiente, y sin la necesidad de contar con la autorización de sus jefes.

Eso les va a permitir desarrollar sus carreras laborales, de acuerdo a sus propios intereses".

La autoridad subrayó durante la ceremonia de lanzamiento que "existe una oferta de más de 50 cursos en distintas materias, para que se perfeccionen. Deseamos que adquieran nuevas habilidades, nuevas herramientas. De esa manera, si al trabajador le va mejor, a la empresa también le irá bien. En otras palabras, Despega la MIPE.

Y, justamente hemos llamado de esta forma al programa, así que los invito a revisar la oferta en nuestra página web y redes sociales".

Agregó que la postulación a los 20 mil cupos disponibles a lo largo de todo Chile estará abierta hasta agotar stock y por orden de llegada.

Igualmente, aclaró que todos los cursos serán presenciales, con la posibilidad de realizarse tanto dentro como fuera de un horario laboral, para compatibilizar el trabajo con la capacitación.

El Director recalcó que la creación del programa respondió a solucionar los requerimientos de capacitación de las MIPES que existen en las distintas regiones del país. "Se detectó que se necesitan cursos que permitan cerrar brechas relacionadas con la gestión del negocio, tales como contabilidad básica, comercio electrónico, formulación de proyectos, logística, marketing digital, entre otros. Asimismo, cursos de cierre de brechas de carácter transversal, como es el caso de herramientas computacionales o inglés básico.

Igualmente, cursos específicos, orientados al perfeccionamiento y a la contratación de personal, con foco particular en las empresas más pequeñas, por ejemplo, mecánica o administración de establecimientos gastronómicos, por mencionar algunos", detalló el Director Nacional de Sence.

Referente a cómo se construyó la oferta de capacitación y con qué representantes MIPE se hizo, Juan Manuel Santa Cruz aseguró que las necesidades fueron definidas a través de diferentes vías "mediante la planificación territorial, es decir, a través de las direcciones regionales del Sence, donde se estimaron los requerimientos 2018 no cubiertos, o cuya demanda seguía estando sin satisfacer. Igualmente, a través de la coordinación a nivel público y privado, en la lógica de fortalecer nuestra estrategia.

Asimismo, se acogieron los requerimientos locales, derivados de las características del tejido productivo de la región".

La autoridad destacó que también tomaron en cuenta "los requerimientos del nivel central, específicamente desde el Ministerio de Economía, en el marco de la iniciativa Digitaliza tu Pyme, que solicitó la formulación del plan formativo "marketing digital y comercio electrónico". Además, se hizo un levantamiento de oferta complementaria de otras instituciones dedicadas a un público objetivo similar, como es Sercotec, municipalidades, además de SOFOFA. También se aplicó una encuesta a pequeñas y medianas empresas, que fue diseñada y ejecutada por el Observatorio Laboral de Sence.

" Valoró que "para este año, en el marco de la Definición de Requerimientos de Capital Humano para el 2020, se trabajará en el diseño de una encuesta, cuya aplicación será de carácter regional.

Este instrumento estará dirigido primeramente a aquellas instituciones que tienen redes construidas en el marco del emprendimiento, es decir, SERCOTEC, PROPYME, entre otros, con el objetivo de que la puedan aplicar a los grupos de beneficiarios con que cuentan".

Añadió que "estamos evaluando la posibilidad de hacer seguimiento a los usuarios derivados o contactados por las instituciones con las que estamos trabajando en colaboración.

Debiéramos partir trabajando con Sercotec, pero la idea en el mediano plazo es ir ampliándolo".

Para postular

Los requisitos de postulación para estos cursos exigen ser representante legal, dueño, socio o trabajador de la empresa que postula (no hay límite de edad), e ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro que no excedan a 25.000 UF en el último año calendario.

Además, los alumnos contarán con seguro de accidentes.   Las postulaciones se realizan en www.sence.cl y las consultas se pueden realizar en las oficinas regionales del servicio.   Franquicia Tributaria, la otra demanda de las Pymes en materia de capacitación   Juan Manuel Santa Cruz comentó que “el pasado 2 de julio, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la idea general de legislar sobre la modernización del Sence que ayudará a las Pymes a aprovechar la franquicia tributaria para capacitación”   El objetivo es modernizar el uso de esta herramienta, para financiar programas de capacitación efectivamente realizados. Igualmente, agrega modalidades que permitan a la sociedad civil presentar proyectos de capacitación, de acuerdo a sus necesidades.   Propyme-Noticias Pymes